El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion

	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1·50
En el resto de España, trimestre . .	5·00
Ultramar, un año.	30·00
Extranjero, id.	48·00
Repúblicas Hispano-Americanas, id. .	48·00
Número suelto	0·10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Nueva, núm. 24.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetillas 25 cts. línea
En cuarta plana . . . . . . 12 1|2 id.
Comunicados . . . . 25 id.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, sábado, 3 de Setiembre de 1881. N.° 55.

DESPUES DE LA VICTORIA

Los periódicos ministeriales apuran todos los registros para celebrar su grandioso triunfo. Sea en horabuena. Pero una vez que saboreen á su gusto la incomparable satisfaccion de verse dueños del campo, la cual ni se la envidiamos en modo alguno, ni se la regateamos tampoco, obligados están á pensar en los deberes con su buena fortuna contraidos. Hasta ahora podíase disfrazar con las apariencias de la legalidad la inercia del *statu quo*. Ya esto es imposible. Mañana, como quien dice, se reunirán las Córtes que han permanecido cerradas durante seis meses, y este gobierno, engendrado en las entrañas del poder irresponsable, tendrá en esas Córtes la fortificante mayoría que echaba de ménos en las disueltas. Si no hace nada, la opinion le preguntará por qué ha venido y para qué ha venido á sustituir al ministerio precedente. Si ha de hacer algo, los órganos que le representan en el estadío de la prensa, hállanse en el caso de tomar desde luego el pulso á la voluntad nacional, exponiendo ante sus ojos el cuadro de las reformas y el conjunto de los designios fusionistas.

Al país toca juzgar si el pensamiento de los señores ministros corresponde á los antecedentes y á los compromisos de su partido. Y estos son grandes, porque la izquierda dinástica se ha pronunciado más de una vez por los temperamentos democráticos de la Constitucion de 1869, hasta el punto de afirmar solemnemente por la boca de su jefe, que lo es tambien del gabinete constituido en Febrero, el propósito firme de caer del lado de la libertad en caso necesario. ¿Saben los diarios de la situacion á cuánto obliga esa promesa voluntaria? Pues obliga á conciliar para siempre con el espíritu centralizador, reaccionario, de la legalidad existente, que organiza la resistencia sistemática contra el movimiento parlamentario por medio de un Senado enteramente oligárquico; la resistencia sistemática contra el movimiento municipal por medio de los alcaldes de real órden; la resistencia sistemática contra las generales aspiraciones por medio del censo restringido y de la ley de imprenta y de la ley de reuniones públicas; la resistencia contra toda saludable iniciativa, en fin, por medio de una administracion cesarina é irresistible. A eso por lo ménos obliga su historia al partido que en los actuales momentos conmemora con entusiasta exuberancia su inmarcesible victoria.

Si sabe dar satisfaccion á tantos intereses legítimos; si nos devuelve con el jurado la conciencia nacional de que nos privó al restablecimiento de las instituciones monárquicas; si nos garantiza la libertad de conciencia que pusieron á los piés de un fanatismo faccioso escrúpulos desatentados; si nos pone en posesion de los grandes principios civiles que rigen á la familia en todos los pueblos cultos; si llama al ejercicio del derecho como al servicio de las armas á todos los ciudadanos, y concede las prerogativas de tales á todos cuantos cumplen los deberes y sobrellevan las cargas del Estado; bien haya una y mil veces el magnífico triunfo de que se engrien sus representantes en la tribuna de la prensa. Nosotros no discutiremos en este caso, ni la extension, ni los medios, ni el carácter de la hazañosa empresa, á la cual acaba de poner dichoso término, porque el bien del país justificaria nuestra generosidad. Mas si todo queda reducido como hasta ahora, á un cambio insignificante de personas, si se ha de olvidar todo lo prometido para vivir al dia, como si nada hubiera pasado desde febrero á la fecha, créannos los periódicos oficiosos que tan regocijados se manifiestan, su triunfo de anteayer no servirá sino para hacer más ostensible y más ruidosa la catástrofe.

(El Progreso.)

NOTICIAS DIVERSAS

Madrid, 28 de agosto.

De *El Liberal:*

Ahora parece que va de veras la publicacion del periódico que vendrá á sostener en la prensa el criterio del grupo de demócratas que todo el mundo supone aceptan el principio monárquico.

El primer número de dicho diario nos aseguran que aparecerá el dia 1.° de Octubre próximo, encargándose de la direccion el jóven periodista señor Placer.

Hay quien presume que la nueva publicacion no verá la luz hasta el 1.° de noviembre; pero no creemos que la democracia monárquica querrá presentarse oficialmente el dia de difuntos.

═

«*El Liberal* nos ha dicho que no pertenece á ningun partido dentro de la democracia: *El Liberal* no es hostil á la actual situacion; pero *El Liberal* publica hoy un artículo para venir á demostrar que el Senado es una rueda inútil en el organismo político, Poquito á poco hilaba la vieja el copo, dice el refran.»

Así dice *La Epoca*.

Por desgracia nos queda todavía mucho que hilar.

═

Acto de prevision de *El Correo:* lean Vds. con atencion: «Mañana deben hacerse los escrutinios generales en todos los distritos, y siempre en España ocurre que de esta operacion resulta alguna sorpresa, por aparecer del recuento general totales que no confrontan con los datos conocidos y circulados.»

El Correo quiere evitar á sus lectores una emocion fuerte y les prepara para lo que sospecha surgirá del fondo de las urnas.

Ibamos á decir de las tumbas.

═

Un artículo publica ayer nuestro ilustrado colega *El Progreso,* titulado *El Ejército y Martinez Campos* que contiene observaciones muy acertadas. En él recuerda las quejas que constantemente se leen en las publicaciones militares.

La Moraleja del artículo se encuentra en el siguiente párrafo:

«El señor ministro de la Guerra ha conseguido con su proceder un resultado fenomenal y sorprendente. Uno solo era el ejército español desde que España fué un solo Estado político, hasta que el Sr. Martinez Campos se elevó á las esferas del gobierno. Hoy tenemos dos: el de los amigos de Martinez Campos y el de la pátria.»

¡Bonita campaña parlamentaria se le presenta al ministro de la Guerra!

Ya le vemos convertido en un *sanwich* de generales: entre Lopez Dominguez y Salamanca.

═

Dos periódicos, el uno conservador, el otro de la situacion, coinciden en sus apreciaciones respecto de la importancia y del porvenir del grupo que se supone democrático-dinástico; *La Pátria* y *La España.*

Ambos creen que esta agrupacion, sin fuerza para arrastrar voluntades, se convertirá en un matiz más del partido fusionista; en una palabra, que todo se reducirá á que los demócratas dinásticos se incrusten en el presupuesto de la situacion.

A decir verdad, no creemos que nadie hasta ahora haya dado otra importancia ni otro porvenir á esos demócratas... aburridos.

═

Nuestros lectores recordarán que el apresamiento del vapor *Virginius* considerado como filibustero por nuestros buques de guerra, nos impuso la necesidad de satisfacer al pabellon norte-americano, y una indemnizacion pecuniaria, además, que ascendió á la respetable suma de *un millon de pesos fuertes.*

Pues bien; este crédito, que no ha podido hacer efectivo su poseedor, ha pasado ya, ó está á punto de pasar, á manos del rey de los banqueros, Mr. Rostchild, á quien se le ha propuesto su adquisicion por *dos millones de francos.*

Será un negocio redondo si el señor Rostchild consigue hacer efectivo en corto plazo el crédito en cuestion, nada mas que *doce millones de reales* de beneficio.

═

Los periódicos llegados ayer de Puerto-Rico dan cuenta del banquete con que los agricultores y comerciantes de Ponce obsequiaron al Sr. Vivar. El Sr. Vivar, en el discurso que pronunció para dar las gracias, declaró que «en el Parlamento sostendria el derecho que tienen tanto en Cuba como Puerto-Rico á todos los beneficios de la libertad que se disfruta en la peninsula.»

La Crónica dice que se está instruyendo una sumaria á consecuencia de una reunion habida en el barrio de la Cantera. cerca de Ponce, sin el permiso de la autoridad, en cuya reunion se propalaba la voz de que sus individuos saldrian para la república de Santo Domingo acompañados de algunos dominicanos de gran significacion política de dicho pais. Parece que, en efecto, á las pocas noches se verificó el viaje.

En los últimos dias del mes de julio se sintieron en Puerto-Rico dos temblores de tierra.

Mahon

El triunfo de las ideas

Napoleon primero, en sus memorias escritas en el apartado asilo de Sta. Elena, predijo que á los cincuenta años la Europa sería ó republicana ó cosaca. Han transcurrido los cincuenta años, y la Europa es efectivamente republicana, sino de hecho de corazon. En Francia, la República se ha establecido de una manera sabia, prudente y constantemente progresiva, siendo un modelo de naciones cultas y de pueblos libres; en Italia, domina el elemento liberal y republicano, y el hijo de Victor Manuel es mas bien un presidente vitalicio que un rey constitucional; en Inglaterra, en Bélgica, en Holanda y en Portugal, el sistema representativo, último peldaño que conduce á la república, se halla establecido en toda su pureza y funciona con la mayor regularidad, distinguiéndose unicamente estas monarquías de las repúblicas en que el poder moderador se titula aún rey.

En España, asilo de todos los elementos absolutistas arrojados de las demas naciones de Europa, es en donde se libra desde el año veinte, la gran lucha entre la democracia y la reaccion; pero esta última cede de contínuo en su empuje, y las reformas, si bien lentamente, se establecen, y los partidos monárquicos pretenden liberalizarse cambiando de nombre, para adquirir una ficticia popularidad.

El partido unionista, que parecia omnipotente, muere con Odonell. el moderado ha concluido con Narvaez y Gonzalez Bravo, el conservador solo tiene una gran figura, Cánovas, que le sostiene y le presta vida, pero desgastada y carcomida no pasará mucho tiempo en confundirse con sus antecesores, solo los partidos liberales gozan existencia propia, y ni la desaparicion de un hombre, ni el alejamiento del poder, ni las terribles tempestades que sobre ellos se ciernen, son potentes

para destruirlo ni tampoco apartarlo del gran fin que se proponen cumplir, porque los partidos liberales no son la encarnacion de una personalidad sinó la representacion de una idea, que lejos de morir nunca se trasmite por el contrario de generacion en generacion con mayor fuerza y lozania, siendo sus principios no solo patrimonio de la clase popular, sí que tambien de la media, que constituye el nervio de los estados, y de la mas culta, que representa la inteligencia de las naciones. En efecto, ¿qué partido monárquico cuenta entre sus afiliados oradores, como Castelar; jurisconsultos, como Montero Rios; políticos, como Martos; hacendistas, como Figuerola; filósofos, como Salmeron; literatos, como Echegaray; y eminentes patricios, como Ruiz Zorrilla? Si la democracia fuera una ficcion, y no el gobierno de un próximo porvenir, no hubiese cautivado las simpatías de los artesanos, que educan y mantienen a su familia con el producto de su trabajo; ni adquirido el apoyo de las fortunas, que aspiran á un gobierno estable y equitativo; ni alcanzado la defensa de los hombres más eminentes, quienes, dedicados á la resolucion de los problemas sociales, solo encuentran, no la perfeccion absoluta que es imposible alcanzar á la raza humana, sinó la mayor perfeccion posible, en el gobierno del pueblo por el pueblo.

La democracia triunfa porque es la idea pura de un gobierno justo, y aunque tendrá que sostener frecuentes y reñidos combates para llegar á su definitivo establecimiento, logrará al fin su objeto, porque mayor es la distancia que ha recorrido que la que le falta alcanzar, para conseguir su último complemento. Comparemos los tiempos de ayer, en que no solo los reyes eran dueños absolutos de la propiedad y personas de sus vasallos, si que tambien los señores feudales disponian de una y otra cosa, con el perfeccionamiento alcanzado hoy dia, en que todo ciudadano puede ejercer mas ó menos libremente sus derechos, si bien muy restringidos, al ser estos conculcados por una autoridad absoluta y dominante, y quedará perfectamente comprobado nuestro aserto, y afirmada la seguridad completa del principio axiomático que estas líneas encabeza.

¿Quién engaña á quién?

Cuando vimos á los directores de los *ciento once*, cuánto se agitaban y corrian el dia en que se verificó la eleccion de compromisarios, creimos que era cierto el rumor que habia circulado de que el señor Marqués de Albranca sería presentado por el Gobierno, ó á lo ménos no se le mostraria hostil en la eleccion de Senadores por esta provincia; y creimos tambien que sus ántes amigos políticos habian logrado esta aquiescencia del Ministerio para desagraviar á dicho señor de la conducta con él observada desde la caida del Gabinete Cánovas.

Nos explicamos entónces porqué tomaba con tanto calor el Sr. Subgobernador la eleccion de los compromisarios, hasta el punto de que sin haber oposicion, tuvo vigilado y rodeado por la policía el colegio, y aún *él* mismo fué á enterarse del resultado. Tanto era el temor de que pudiera escurrirse alguno de los treinta electores reunidos á fuerza de carreras y de fatigas.

Como prueba del extraordinario empeño demostrado en esta eleccion, recordaremos lo ocurrido con el compromisario nombrado en Ferrerías. No habiendo podido obtener un asiento en el coche que conducia á sus compañeros de conscripcion, tuvo la abnegacion de venirse á pié hasta esta capital, pero con la poca fortuna de llegar cuando el vapor se habia marchado. Valió tal contratiempo una solemne reprimenda á nuestro comprometido compromisario; y ainda mais se le hizo marchar á Ciudadela, desde donde fué trasportado en frágil barquichuelo á la vecina Alcudia.

¡Hasta este punto se consideraba que podia ser decisivo un voto de los compromisarios menorquines!

A fin de que no se desmandasen por el camino y con objeto de recitarles la letanía para que la conservasen fresca en la memoria, fueron aquellos acompañados á Palma por un rollizo acólito del Subgobernador.

Pues bien, los tales compromisarios tan buscados, vigilados y atormentados, deben haber dado sus votos al candidato ministerial ó al Sr. Marqués de Abranca.

Si los han dado á favor de este, obedeciendo las órdenes de sus capataces ¿cómo queda el Sr. Asseretο? No le habrán sido fieles, puesto que él debe, y habrá trabajado á favor del candidato ministerial.

Y sino han votado al candidato ministerial ¿cómo queda el compromiso contraido de votar á los candidatos ministeriales de todos los ministerios habidos y por haber?

Nosotros suponemos que habrán sido fieles á este *patriótico* compromiso, entre otras razones, porque así les conviene á los conductores de los *ciento once* para conservar su influencia y otros adherentes. Pero en este caso nos asalta otra duda mas cruel y aterradora. ¿Es posible que los mismos amigos que ayer bebian los vientos y hacian toda clase de locuras para complacer al señor Marqués de Albranca, mientras estaba en el poder, le hagan hoy una guerra tan encarnizada como la harian al mayor enemigo?

Por terrible que se presente el dilema, no hay medio de eludirle.

Se ha faltado al compromiso de votar siempre al candidato ministerial, en cuyo caso no tiene razon de ser el ministerialismo perpétuo que aparentan los conservadores sagastinos; ó se ha hecho la oposicion al Sr. Marqués de Albranca, en cuyo caso, ellos sabrán como ha quedado la amistad, la gratitud, la consecuencia. etc. etc.

Alguien, pues, ha salido engañado en este juego. ¿Han engañado los compromisarios al Subgobernador? ¿Ha engañado este á los conservadores-sagastinos? ¿Estos, han engañado al Gobernador de la provincia? ¿Este, ha engañado á todos? ¿Han engañado todos al Sr. Marqués de Albranca?

Tales son las preguntas que se nos ocurren, luégo de sabido el resultado de la eleccion de Senadores, verificada ayer en la capital de la provincia. Treinta y cuatro votos ha obtenido el Sr. Marqués de Albranca; ¿irán comprendidos en ellos los once de Menorca?

¿Qué significa el telégrama dirigido por el Gobernador al Subgobernador, anunciándole el triunfo en toda la línea?

Este debe ser sin duda uno de los primeros tropezones ocasionados por el nefando consorcio de los conservadores de esta ciudad. Los matrimonios incompatibles traen por necesidad divorcios ruidosos.

Preparémonos para ver más adelante casos más chistosos aún.

¿Quién ha sido hoy por hoy el engañado? ¿Quién engaña á quién?

¿Sabria decirnos el «Diario de Ciudadela» si es ciudadelano el señor Marqués de Abranca derrotado en las últimas elecciones para Senadores?

El ideal, siempre el ideal.

Ayer regresó á Ciudadela el diputado electo D. Juan Tremol, quien se dice marchará desde aquel punto al continente, sin volver á pasar por esta ciudad.

Parece que muchas personas de esta ciudad se trasladan á la capital de la Provincia con motivo de las próximas ferias.

Casi al mismo tiempo han entrado hoy en este puerto tres vapores de gran porte. Dos son el *Moise* y el *Ajaccio* que fondearon ayer ante Ciudadela y habrán venido á estas aguas para reparar la avería que el *Moise* ha sufrido en la máquina. El otro es el buque de guerra ingles *Helicon* que, si no andamos equivocados, nos ha visitado ya varias veces y llama la atencion de los inteligentes por su mucho andar.

El *Ajaccio* despues de trasbordar los pasageros y equipaje del *Moise* ha salido esta tarde para Marsella quedando este último en nuestro puerto para reparar la avería sufrida en la máquina.

Esta mañana han recorrido nuestra ciudad la mayor parte de los pasajeros del *Ajaccio* y del *Moise* habiendo visitado los principales edificios de la misma. En nuestra Redaccion hemos tenido el gusto de estrechar la mano á M. Loisignon, Redactor en jefe del *Moniteur de L'Algerie* y de varios de sus compañeros de viaje á los que deseamos un feliz arribo á su destino.

Dice un colega de Madrid: «Desde Zaragoza han sido trasportados al parque de Mahon cuatro cañones de bronce rayados y 85 botes de metralla para los mismos.»

No sabemos que hayan llegado aun dichos cañones, que probablemente se habrán destinado á la fortaleza de la Mola.

Hoy por primera vez tenemos el placer de dar cabida en nuestra publicacion á las bellísimas y delicadas concepciones de nuestra poetisa D.ª Marcelina Vincent. Ellas se elogian por sí mismas. Nosotros nos congratulamos de contar á su autora en el número de nuestros colaboradores.

Por el Sr. Subdelegado de Medicina de esta Ciudad se ha pasado una comunicacion á los Sres. facultativos, para que diariamente den un parte detallado de los enfermos variolosos que asisten, calle y número de la habitacion de los atacados, estado de los enfermos, y cuantas otras circunstancias referentes á los mismos crean convenientes.

El conocido gimnasta señor Moncayo, con objeto de amenizar la funcion que se celebra en el vecino pueblo de San Luis, hará mañana algunos ejercicios en la cuerda floja frente el casino del Progreso del citado pueblo.

Mañana deben empezar á ver la luz pública en esta ciudad el primer número de un semanario católico-literario y otro en Ciudadela. Celebramos que la aparicion de nuestro diario vaya despertando entre nuestros paisanos el gusto por literatura. Ya era tiempo.

Segun noticias particulares recibidas de Madrid se cree que poco despues de abiertas las Cámaras se modificará el Ministerio entrando á formarlo elememtos homogéneos del partido constitucional, y en este caso Martinez Campos pasaria á la Capitanía General de la Isla de Cuba.

Seccion Poética.

EL DESTERRADO

—¡Salve! valle risueño,
Ya respiro el aroma de tus flores;
¡Salud! prado halagüeño,
¡Vergel de mis amores!
En tí veré calmar hoy mis dolores.
No hay dicha verdadera
Ausente de la choza solitaria,
De la alegre ribera,
Donde por vez primera
Se elevó al Hacedor nuestra plegaria.
No hay goce ni consuelo
Léjos del valle que alumbró la cuna
El sol del pátrio suelo,
No hay mas brillante luna
Que la que brilla en nuestro claro cielo.
Quince veces las flores
Han renacido al bello sol de Mayo,
Desde que entre dolores
Sin pátria y sin amores
En extraño país muero y desmayo.
Mas ya mis labios besan
Las olas puras de esta playa amiga,
Mis pesares hoy cesan
Ante el placer que abriga
Mi pecho con sus goces que embelesan.
Allí el pinar testigo
De los juegos felices de mi infancia;
Allí el almendro amigo,
En cuya verde estancia
Contra el sol estival encontré abrigo.
Ya veo mi morada
Tras de aquellos frondosos terebintos,
Su reja estará ornada
De rosas y jacintos,
Flores queridas de una mano amada.

Allí sí, allí, se esconde
Mi nido solitario do solia
Gozar tanta alegría,
Allí está el techo en donde
Volar anhela en breve el alma mia.
Allí una hermana amante
Me guarda un santo amor de fervor
Una madre anhelante [lleno,
En su amoroso seno
Me estrechará de gozo palpitante.
¡Mi hermana! ¡quién la viera!
Alta y airosa cual esbelta espiga,
Cual pájaro ligera,
Sonreirme placentera
Sonrosada su faz por la fatiga.
Pronto en amante abrazo
Cual tierna prenda de un cariño puro
La oprimirá mi brazo.
Cual yedra al roble duro
Se une en estrecho é inmarchitable
Voladora avecilla [lazo.
Que junto á mí tu vuelo has detenido,
¿Quién sabe si sencilla
Tienes colgado el nido
En un jazmin de mi jardin florido?
Y esta brisa suave
Que acaricia mi sien que el sudor ba-
En su soplo ¿quién sabe [ña,
Si á la piedad no estraña
Me trae ecos de amor de mi cabaña?
¡Benditas oh riberas!
¡Benditos bellos prados y colinas!
Avecillas parleras
De los bosques vecinas,
Palomas de mi dicha mensajeras.
Yo os saludo este dia,
Que vuelvo á ver el sol de mis amores;
Cesa mi angustia impía,
Que no hay más bellas flores
Que las que brotan en la pátria mia.
Mas ya piso la arena
Donde crecen las hayas mis herma-
Huye veloz mi pena, [nas,
De mi choza serena
Casi puedo mirar ya las ventanas.
La higuera protectora
Que á su humilde portal abrigo ofrece,
La palma que el sol dora,
La parra trepadora
Que en su blanqueado muro reverdece.
¡Oh! los que habeis llorado
Sin dicha, sin placer, sin bienandanza,
Léjos del suelo amado,
Donde habeis contemplado
Por vez primera el sol de la esperanza.
Sentireis el contento,
La emocion pura que mi pecho abriga,
El dulce sentimiento
Ante el plácido acento
Que en breve á escuchar voy de voz
[amiga.
Mas ¡ay! ¿qué ven mis ojos?
¡La yerma desnudez en mi morada!
Marchitados abrojos
Son los claveles rojos,
¡Flores queridas de una mano amada!
La ortiga y la maleza
Van obstruyendo aquel fácil sendero,
Y mi pié lastimero
Se enreda en la aspereza
Del rudo cardo y el espino artero.
¿Dó está dó la alegría
De este recinto para mí encantado?
¡Ay! ¿qué desgracia impía
Las puertas ha cerrado
Al bello rayo de la luz del día?
¿Dó endulzar mi amargura?
Si el eco solo responde á mis gemidos,
¿Dónde está mi ventura?
¿Dó los séres queridos
Que alentaban mi vida y mi ternura?
Mi pecho congojoso
¿Qué mira al rayo de esta tíbia luz?
¡Un mármol! ¡una cruz!
Con un ciprés frondoso
Que dos tumbas cobija quejumbroso.
¡Mi hermana! ¡mi adorada
Madre por quien clamara entre con-
El sueño de la nada [gojas,
Bajo estas verdes hojas
¡Ay de mí! duermen en la tierra helada.
. . . .
. . . .
¡Infeliz desterrado!
Víctima cruel de amarga y triste suerte,
Su pecho desgarrado
Halla su hogar amado
Marchito por el soplo de la muerte.
Penas y sinsabores
Do forjamos venturas peregrinas;
Punzadoras espinas
Son las risueñas flores
Que nos guarda la vida en sus dolores.
¿Quién á la dicha aspira?
¿Quién sueña en el placer, si el alma
Doquier que vaga y gira (ciega
Desengaños respira,
Y en un mar de inquietud siempre se
(anega?

A. Marcelino Vinent.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

Alayor 31 agosto de 1881.

Muy señor nuestro: Con esta fecha remitimos al *Diario de Ciudadela* el siguiente comunicado, que esperamos se servirá V. disponer se inserte en el periódico de su acertada direccion, y le anticipan las gracias sus afmos. S. S.

Varios Alayorenses.

Sr. Director de *El Diario de Ciudadela.*

Alayor 31 agosto de 1881.

Acabamos de leer en el número del diario de su direccion correspondiente al dia de ayer, un suelto que empieza «Firmado por Varios Alayorenses», cuyo suelto se ha publicado en lugar de publicarse un comunicado que remitimos á V. con fecha 26 del actual, contestando á otro «virulento» escrito motivado por el relato de los dos eclesiásticos que vinieron á depositar sus sufragios en la urna de este colegio.

Aunque, en virtud de la ley de imprenta, podríamos obligar á V., señor Director, á que publicase en su diario nuestra defensa ó refutacion, sin embargo, como tenemos otros medios de publicidad, no insistimos mucho en ello, por lo que tan solo nos ceñiremos á hacer algunas breves —para complacer á V.— observaciones sobre el último citado suelto.

En primer lugar, parece que han desagradado á V. y dado motivo de censura las dimensiones de nuestro comunicado. Esto, Sr. Director, sea dicho con perdon, es «divorciarse del buen sentido». Eso no es ni puede ser razon suficiente para rechazar un escrito. ¿Hay por ventura alguna ley, alguna regla, algun principio ó precepto que determine la medida ó extension de un escrito cualquiera? Creemos que no; y V. por mucha que sea su habilidad, no será capaz de indicárnoslo. Luego no está V. en su derecho ni tiene motivo suficiente para reprobar un escrito porque sea largo. Esto á más de ridículo, prueba falta de buenas razones.

En segundo lugar, califica V., señor Director, de «virulento en demasía» nuestro comunicado. Admitimos lo de virulento, pero rechazamos la demasía. ¿Y quién tiene la culpa de la virulencia de nuestro escrito, sino el virus, la ponzoña y la intencion dañina del suelto en cuestion? Un cargo tan infundado y tan tremendo lanzado sobre un partido, nos parece que no era para ménos. Hemos querido combatir al enemigo con las mismas armas con que nos atacaba. Nos ha tirado veneno, y con veneno hemos tambien disparado.

Dice V. igualmente más adelante que «condenamos la conducta de aquellos eclesiásticos porque vinieron á ejercer su libérrimo derecho.» Esto no es exacto; nosotros lo que hemos condenado y condenaremos una y mil veces, son las paparruchas que aquellos tuvieron el valor de propalar sobre seduccion, ilegalidad y fuerza de que habian sido víctimas. De esto á aquello que V. afirma, señor Director, hay un grandísimo trecho.

Consigna tambien V. que nos extendemos en «insulsas y denigrantes consideraciones.» Que nuestras consideraciones sean insulsas, V., Sr. Director, no tiene, ó al ménos nosotros no le reconocemos autoridad para declararlo. No porque V. lo diga ha de ser como V. dice. Si V. habia de ser franco, muy léjos de insulsas, diria que le han parecido demasiado sabrosas y picantes nuestras observaciones. Y sinó, ¿por qué no las publica V. como tiene deber de hacerlo?

Si son denigrantes nuestras consideraciones, no tenemos nosotros la culpa; ellas están basadas sobre dichos y hechos de aquellos señores curas; de donde resulta que ellos son los responsables de lo denigrante de nuestras reflexiones. Es muy justo que quien ha hecho el pecado haga la penitencia... Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué...

Hemos escrito, dice V. por último, con «frases divorciadas de la cultura y del buen sentido.» Ved ahí el estribillo de costumbre, la muletilla de siempre. *El Diario de Ciudadela* tiene el cómodo cuanto pueril hábito de escaparse, á falta de argumentos, con una salida de tono ó mejor con una pata de gallo. Cuando algun tanto apuradillo y molestado se encuentra, entónces, como por instinto, cree salir del paso echando mano de algunas palabras y frases de su repertorio que los retóricos llamarian lugares comunes; y con endosarnos lo de virulento, insulso, denigrante, divorciado de la cultura» y otras lindezas del mismo jaez, cree haberse salvado y puesto una pica en Flandes. Estas armas no son de buena ley, ni tampoco se pueden esgrimir en buena lid. Es muy fácil lanzar escomuniones y repartir censuras sin ton ni son, á troche y moche. Lo que es más difícil y lo que importa son razones, argumentos y pruebas, y esto es lo que pedimos á *El Diario de Ciudadela.* Por lo que, señor Director, otra vez nos vemos en el caso de tomarnos la libertad de poner en duda su autoridad para fallar en esta materia. ¿Quién es V. para atreverse á calificar de faltas de buen sentido y cultura nuestras palabras? No sabemos los puntos que V. calzará en cultura y buen sentido; pero desde luego le retamos á que nos pruebe que tiene mas que nosotros.

Por fin nos despedimos de V. señor Director recordándole lo que nunca debe olvidar, á saber, que V. ha afirmado sin pruebas, y nosotros hemos negado dispuestos á probar. Pruebe V. antes, y nosotros probaremos despues. Quién ha empezado á hablar debe empezar á probar.

Varios alayorenses.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 3 (11'30 m.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	27'10
Amortizable id. . .	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'85
Acciones.	
Banco de Barcelona. . .	195'50
Banco Hispano Colonial .	100'50
Ferrocarril de Barcelona á Francia	153'75
Id. Norte de España . .	132'50
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/₀ série A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/₀ . . .	66'25
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	48'43

Madrid 3, 11'11 m.

El Consejo de Ministros celebrado anoche se ocupó de elecciones y de las negociaciones con Francia.

Los señores Sagasta y Martinez Campos salen esta noche en coche para Comillas. En dicho punto se resolverá todo lo referente á las presidencias de ambas Cámaras, á la modificacion del nombramiento de Gobernadores y á la redaccion del Mensaje.

VARIEDADES.

La máquina de vapor mas pequeña que se conoce es la que acaba de construir y probar en América el relojero A. Buck. Es una maravilla de habilidad manual.

La máquina con su caldera, sin contar la mesita en que está colocada, no tiene más que diez y seis milímetros de altura. Está compuesta de ciento cuarenta piezas diferentes, ligadas entre sí por cincuenta y dos tornillos, bastando tres gotas de agua para llenar la caldera.

La carrera del piston es de 2,3 milímetros y su diámetro algo menos de milímetro y medio,

La máquina entera no pesa mas que un gramo. Un dedal de costura ordinario basta para cubrirla por completo y protegerla.

Lo mas curioso de esta diminuta maravilla de habilidad mecánica, es que funciona perfectamente.

Alcaldía de Mahon.

Debiéndose dar principio el lúnes próximo dia 5 del actual al tiro de guerra al blanco por la seccion de Tiradores y compañías del 2.° Batallon del Regimiento de Almansa, en los dias no festivos de cinco y media á seis y media de la tarde y los jueves de cinco á seis de la mañana, situándose los tiradores en el punto denominado «Pedras blabas» y el blanco en el «Asperó», se hace público por medio de este periódico para que estos vecinos procuren no transitar por aquellas inmediaciones á fin de evitar todo incidente desagradable, á cuyo efecto se colocará una bandera de los calores nacionales sobre un asta de dos metros de altura en los puntos mencionados; advirtiéndose que se considera peligrosa la parte de mar correspondiente al escarpado del telégrafo próximo á dicho «Asperó».

Mahon 3 Setiembre de 1881.—El Baron de Benimuslem. 3

Debiendo verificarse la concentracion para el embarque de Ultramar en la capital de este Distrito el dia 15 del corriente, de los institutos y voluntarios de todas clases y procedencias, se avisa á los que existen en esta Ciudad y su término á fin de que estén dispuestos para que al primer aviso se presenten en el Gobierno militar de esta Plaza, al objeto indicado. Mahon 3 de Setiembre de 1881.—El Alcalde, El Baron de Benimuslem. 3

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 3.

De Ciudadela vapor francés **Moise**, *cap. Mr. Lota, con* 54 *trip. y* 188 *pasageros.*

De Trápani vapor de guerra inglés **Helicon**, *de* 2 *cañones,* 1000 *cabalos y* 85 *plazas, su comandante Mr. W. Morrisen.*

De Argel vapor francés **Ajaccio**, *cap. Mr. Ponswerra con* 28 *trip. y* 9 *pasageros.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 3.

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo **Puerto-Mahon**, *cap. don Juan Tomás, con* 24 *trip., efectos y la correspondencia.*

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Dorotea vírgen y mártir.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion, en la parroquia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Nuestra Señora de la Consolacion y Stas. Rosalia y Rosa de Viterbo, vg.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 29 m.—Pónese á las 6 h. y 29 m.

LUNA.—Sale á las 3 h y 18 m. de la M.—Pónese á las 12 h. y 56 m. de la N.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

Fiesta de San Luis.

La festividad de San Luis se celebrará el domingo próximo, dia 4 del actual, con baile y corridas de costumbre que tendrán lugar en el Coso de la aldea del mismo nombre, distribuyéndose los premios siguientes.

Para hombres . .	4'50	pesetas.
» muchachos .	3'00	»
» caballos . .	13'00	»
» potros . . .	10'00	»
» mulos. . . .	8'00	»
» asnos. . . .	5'00	»
» pollinos. . .	4'50	»

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 1.° de Setiembre de 1881.—El Alcalde, El Baron de Benimuslem. 1

Agencia del Banco de España

para la Recaudacion de Contribuciones de Menorca, calle de Gracia, núm. 44 en Mahon.

La recaudacion de contribuciones directas correspondientes al primer trimestre del actual año económico de 1881-82 tendrá lugar en cada uno de los pueblos de la Isla en los dias que á continuacion se espresan:

En Mahon desde el dia 5 al 22 inclusives de Setiembre actual.

En Ciudadela desde el 15 al 19 id.

2.ª agrupacion.—Alayor y Mercadal desde el 5 al 19 id.

En Villa-Cárlos desde el 5 al 9 del mismo.

Los propietarios forasteros que tengan sus cuotas domiciliadas en esta ciudad, podrán satisfacerlas en la Agencia durante los dias señalados para la recaudacion de la misma.

Horas de Oficina las de costumbre.

Terminado el plazo para la cobranza en cada pueblo, incurrirán en apremio los contribuyentes que no hubiesen retirado sus recibos.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes. Mahon 1.° de Setiembre de 1881.—El agente, Miguel Pons y Orfila. 1

El próximo domingo, dia de la fiesta de San Luis, se espenderá en dicho pueblo y en el molino del Cos conocido por «Molí d'en mitx» carne de ternera.

LA BALEAR

Sociedad de Seguros contra incendios

Á PRIMA FIJA.

Constituida segun acta notarial de 8 Febrero 1876

Domiciliada en Palma de Mallorca

Capital social 2.500,000 pesetas

Señores que componen su consejo de Aministracion.

Presidente,	Sr. D. Andrés Rubert y Lladó, hacendado.
Vicepresidente,	Sr. D. Gerónimo Rius y Salvá, hacendado.
Vocales,	Sr. D. Ernesto Canut y Choussat, propietario y rentista.
	Sr. D. Luis Piña y Forteza, propietario y rentista.
	Sr. D. Jaime Ramis y Gibert, propietario y fabricante.
	Sr. D. Damian Cánaves y Coll, propietario y del comercio
	Sr. D. Miguel Bauló y Oliver, propietario y rentista.
Por el Crédito Balear,	Sr. D. Bartolomé Fons y Ferragut, propietario.
Suplente primero,	Sr. D. Mariano Fuster y Fuster, abogado y del comercio.
Suplente segundo,	Sr. D. N. N.

Señores que componen la Comision inspectora.

Presidente,	Sr. D. Gaspar Sancho y Coll, propietario y notario.
Vocales,	Sr. D. Rafael L. Blanes y Massanet, propietario y del com.°
	Sr. D. Damian Boscana y Furió, propietario.
	Sr. D. Jorge Cañellas y Canut, hacendado y abogado.
	Sr. D. Gabriel Alzamora y Ginard, propietario y del com.°

Director Gerente: D. Fernando Arias y Estrader.

Oficinas de la Sociedad: Brossa 21, principal derecha.

Esta Sociedad asegura contra incendios, explosion de gas y fuego del cielo, sobre todas las propiedades Inmuebles, Muebles y Mercaderías y en general sobre todo cuanto sea susceptible de seguro, excluyendo solo algunas materias que por su índole son propensas á inflamarse.

Sub-director representante en esta Isla:

D. Guillermo Llofriu, Plaza del Retiro n.° 2.

ALMANAQUE DE LA ALEGRIA PARA 1882

Redactado por **Eduardo de Lustonó** con la colaboracion de distinguidos poetas y literatos.

Precio: UNA peseta.—Imprenta de El Liberal.

ALMANAQUE DE LOS CHISTES PARA 1882.

Cuentos y artículos humorísticos, gracias, chascarrillos, poesías, anécdotas diversas, excentricidades del propio cosechero, arreglado y recopilado por **Manuel Cubas.**

Precio: una peseta. Véndese en la imprenta de *El Liberal.*

PARA ALQUILAR

Lo estarán, á partir del dia de San Miguel, y solo á familias honradas, las casas de la calle de Santa **Eulalia** marcadas con los números 38—40—42—44—46—48—50—57.

Farmacia de Ferrer

Calle del Castillo n.° 32.

POLVOS FEBRÍFUGOS

contra toda clase de fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, &c.

Paquete de 14 tomas: 10 rs. vn.

LIBRERÍA
Y CENTRO DE SUSCRICIONES
DE
ANTONIO SINTES

Calle Nueva n.° 23.

En dicho acreditado establecimiento, además de todos los útiles de escritorio, se encontrarán las célebres tintas inglesas para escribir, timbrar y comunicativa.

Se necesita un aprendiz.

SE TIMBRA EN SECO Y COLORES

Imprenta de **EL LIBERAL,** *calle de Gracia, 27.*

Casino El Recreo.

Se convoca Junta general estraordinaria para el domingo próximo dia 4 de setiembre y hora de las once de la mañana.

El asunto que en ella ha de tratarse está de manifiesto en la sala de lectura.

Si en el espresado dia no se reuniese suficiente número de Sócios para poder tomar acuerdo, queda convocada una segunda reunion con el propio objeto para el jueves siguiente dia 8 y hora anteriormente señalada.

Mahon 31 de agosto 1881.—P. A. de la J.—Gabino Sirvent, Srio. 1

Casino El Consey.

Se convoca Junta General extraordinaria para el dia 8 del corriente y á las once de su mañana, al objeto de tratar del proyecto formulado por la Junta de Gobierno para dar funciones en la próxima temporada y al propio tiempo conceder autorizacion á la misma para llevar á cabo dicho proyecto.—Mahon 2 Setiembre 1881.—P. A. de la J. de G.—Pedro Sintes, Srio. 3

Al Público

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se acaba de recibir para su venta una remesa de

MUEBLES DE REJILLA

fabricados en Viena;

y otra de sillerías completas de muelles tapizadas con tela de última moda, todo lo cual se espenderá á precios muy convenientes.

†

(E. P. D.)

D. FRANCISCO PONS Y PONS

Falleció en la tarde de ayer.

Sus hijas, hijos políticos, hermanos, sobrinos y demas familia participan á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, suplicándoles le tengan presente en sus oraciones.

El entierro se ha verificado á las nueve y media de la mañana de hoy, quedando despedido el duelo.

Casa mortuoria, calle de Ramis núm. 29.

TARJETAS DE VISITA

PAPEL Y SOBRES DE MODA

y demás efectos de escritorio.

Véndense imprenta de EL LIBERAL.

MAHON, 1881.
IMP. DE BERNARDO FABREGUES,
Gracia, 27.